



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0384/26

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

A N U N C I O

Por D. Raul Monterrubio López, se ha solicitado reactivación de explotación ganadera destinada a la cría de pollos y pavos de engorde preexistente en parcela 186 del polígono 14, todo lo cual y en cumplimiento de lo establecido en la normativa autonómica y Ordenanza municipal sectorial vigentes, se somete a información pública para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan examinar el Expediente en este Ayuntamiento y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días naturales a contar desde la inserción del presente anuncio en el BOP.

Mijares, a 12 de febrero de 2026.

La Alcaldesa, *María Soraya Blázquez Domínguez*.